CONTRATO N° 17/2013

Contrato celebrado entre la **Facultad de Odontología UNA** y la empresa **Papelera Guaira S.R.L.** de la Contratación Directa N° 15/2013 "Adquisición de artículos de librería e insumos informaticos"

Entre la Facultad de Odontología UNA, domiciliada en la Avda. España N° 430 entre Brasil y San José, República del Paraguay, representada para este acto por el decano el Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino, con Cedula de Identidad N° 380.744, denominada en adelante la **Contratante** por una parte, y por la otra, la firma **Papelera Guaira S.R.L.**, RUC N° 80022417-5, domiciliada en Julio Decoud N° 1380, República del Paraguay, representada para este acto por su representante el Lic. Pedro Emilio Toledo López, con C.I. N° 2.333.596 , denominada en adelante el **Proveedor,** denominadas en conjunto **"Las Partes"** e individualmente**, "Parte",** acuerdan celebrar el presente **"Contrato de adquisición de artículos de librería e insumos informáticos"** el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones: ----------

1.- *Objeto y Financiamiento*

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen. El financiamiento será a través de los Recursos Institucionales (Fondos Propios - F.F. 30); a ser financiado con los créditos presupuestarios de la Institución del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2013.----------

2. Documentos Integrantes del Contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato.----------
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.----------
- Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.----------
- La oferta del proveedor.----------
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
- Notificación de la adjudicación del contrato.----------
- Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del contrato.----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	*1*	*06*	*00*	*00*	*340*	*30*	*01*	*Central*	*69.750.100*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 257.866.----------

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 15, convocado por la Facultad de Odontología UNA. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 398 de fecha 31 de julio de 2013.----------

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

Nro. De Orden	Descripción	Mca	Proc	U M	Cant	Precio Unit.	Monto Total
1	Bibliorato lomo ancho plastificado con herrajes reforzados en los costados tamaño chico, para recibo	Riopel	Paraguay	1	25	7.250	181.250
2	Bibliorato lomo fino plastificado con herrajes reforzados en los costados tamaño oficio	Riopel	Paraguay	1	180	*6.800*	1.224.000
3	Bibliorato lomo ancho plastificado con herrajes reforzados en los costados tamaño oficio	Riopel	Paraguay	1	330	*6.800*	2.244.000
4	Boligrafo común con tinta oleosa, cuerpo transparente color negro	Chifon	China	1	400	350	140.000
5	Boligrafo común con tinta oleosa, cuerpo transparente color azul	Chifon	China	1	450	350	157.500
6	Boligrafo común con tinta oleosa, cuerpo transparente color rojo	Chifon	China	1	300	350	105.000
7	Almohadilla para tinta, color lilia, tamaño mediano	Kofa	China	1	8	4.200	33.600
8	Almohadilla para tinta, color negro, tamaño mediano	Kofa	China	1	8	3.815	30.520
9	Almohadilla para tinta, color azul, tamaño mediano	Kofa	China	1	8	3.900	31.200
10	Almohadilla para tinta, color rojo, tamaño mediano	Kofa	China	1	8	4.200	33.600
11	Tinta para sello color azul en frasco de 24 ml como minimo	Kofa	China	24	5	1.300	6.500
12	Carpeta transparente tamaño oficio	Office	China	1	200	1.300	260.000
13	Carpeta archivadora plastificada tamaño oficio	Riopel	Paraguay	1	450	770	346.500
14	Bandeja de correspondencia con bisagras de 3 pisos	Imp	China	1	8	26.000	208.000
15	Bandeja de correspondencia con bisagras de 2 pisos	Imp	China	1	6	24.500	147.000
16	Cinta adhesiva para embalaje en rollo de 40 cm x 50 metros como minimo	AB	Paraguay	50	50	1.850	92.500
17	Corrector liquido en frasco de 18 ml, como minimo	Soni	India	18	45	1.550	69.750
18	Cartucho de tinta para impresora negroHP serie C9351 Al original	Hp	USA	1	130	76.000	9.880.000
19	Cartucho de tinta para impresora color tinta Hp serie C 6657 A color original	Hp	USA	1	8	194.000	1.552.000
20	Cartucho de tinta para impresora negro HP serie 6615 A original	Hp	USA	1	4	177.000	708.000
21	Cartucho de tinta para impresora color Hp serie C 9352 Al original	Hp	USA	1	50	99.000	4.950.000
22	Cartucho de tinta para impresora color Hp serie C 643W original	Hp	USA	1	45	90.000	4.050.000
23	Cartucho de tinta para impresora negro Hp serie C640 W original	Hp	USA	1	100	71.300	7.130.000
24	Cartucho de tinta para impresora negro Hp serie C8727A original	Hp	USA	1	10	104.000	1.040.000
25	Cartucho de tinta para impresora negro Hp serie 51645A original	Hp	USA	1	5	185.500	927.500
26	Cartucho de tinta para impresora negro Hp serie 6625D original	Hp	USA	1	6	186.000	1.116.000
27	Cartucho de tinta para impresora color Hp C1823A original	Hp	USA	1	6	220.000	1.320.000
28	Sacapuntas de Plástico	Imp	China	1	35	207	7.245
29	Grampa para presilladora 24/6 en caja por 100 unidades como minimo.	Foska	China	100	100	860	86.000
30	Desgrampadora tamaño chico de metal	Kianchi	China	1	8	1.500	12.000
31	Perforadora tamaño chico N°837	Foska	China	1	20	10.400	208.000
32	Presilladora Tamaño chico N° 206	Eagle	China	1	15	7.950	119.250
33	Presilladora tamaño grande N° S6030B	Foska	China	1	2	37.500	75.000
34	Tijera de oficina, acero inoxidable tamaño mediano	Alamo	China	1	25	2.200	55.000
35	Tijera de oficina, acero inoxidable tamaño grande	Alamo	China	1	15	2.935	44.025
36	Marcador permanente o indeleble punta fina color rojo	Soni	India	1	12	2.280	27.360
37	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color amarillo	Berol	Mexico	1	30	1.300	39.000
38	Marcador permanente o indeleble punta gruesa color negro	Pelikan	Malasya	1	12	2.000	24.000

Lic. Emilio Toledo Lopez
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Nro. De Orden	Descripción	Mca	Proc		Cant	P. Unit	Monto Total
	transporte						***38.681.300***
39	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color verde	Berol	Mexico	1	24	1.300	31.200
40	Lapiz de papel comun (de Grafito) N° 2B	Scholine	China	1	48	450	21.600
41	Nota de papel autoadhesivo tamaño mediano en blocl x 100 hojas como minimo	Infonotes	Germany	100	20	1.675	33.500
42	Clip chico en caja por 100 unidades como minimo	Foska	China	100	30	900	27.000
43	Porta mina 0,7 mm	Sabonis	China	1	24	1.300	31.200
44	Calculadora cientifica estandar de 12 digitos	Kenko	China	1	20	13.900	278.000
45	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas de 1 raya	Generacion	Paraguay	1	40	1.900	76.000
46	Repuesto para lapicera Parker color azul	Parker	United Kingdom	1	6	10.800	64.800
47	Toner para impresora negro original, para impresora kyocera FS-3140 MFP + TK 352	Kyocera	Japon	1	6	565.000	3.390.000
48	Toner para impresora negro original, para Impresora Kyocera Fs - 2020D TK - 342	Kyocera	Japon	1	6	555.000	3.330.000
49	Toner para impresora negro original, para Impresora Kyocera Fs - C5200DN TK 552	Kyocera	Japon	1	6	740.000	4.440.000
50	Toner para impresora color Yellow original, para Impresora Kyocera Fs - C5200 DN TK 552	Kyocera	Japon	1	6	870.000	5.220.000
51	Toner para impresora color Cyan original, para Impresora Kyocera Fs - C5200 DN TK 552	Kyocera	Japon	1	5	870.000	4.350.000
52	Toner para impresora color Magenta original, para Impresora kyocera Fs - C5200 Dn TK 552	Kyocera	Japon	1	5	870.000	4.350.000
53	Toner para fotocopiadora negro original, para Impresora Kyocera 550i TK - 6307	Kyocera	Japon	1	5	950.000	4.750.000
54	fastener / Corchete N° 15 en caja por 72 unidades, como mínimo	ACC	Brasil	72	6	15.000	90.000
55	Fastener sujetador lima de metal con una capacidad de 50 mm, en caja por 50 unidades como mínimo	Foska	China	50	25	6.150	153.750
56	Cinta para impresora matricial Epson 8750 LX- 300	Epson	China	1	4	19.250	77.000
57	Cutter mango de plástico mediano	Warning	China	1	15	1.650	24.750
58	Cajas de almacenamiento de archivos	Merco	Paraguay	1	100	3.300	330.000
						Total	**69.770.100**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs 69.770.100.- (Guaraníes sesenta y nueve millones setecientos setenta mil cien).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. *Vigencia del contrato.*

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 20 de agosto hasta el 20 de noviembre de 2013.----------

7. *Plazo, lugar y condiciones de la provisión de los bienes.*

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en el Departamento de Almacén de la Institución sito en Avda. España N° 430 entre Brasil y San José.----------

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

8. Administración del contrato.

La administración del contrato estará a cargo de: la Facultad de Odontología UNA.----------

9. Forma y términos para garantizar el cumplimiento del contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.----------

10. Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. Causales y procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el contrato.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. Solución de controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día veinte días del mes de agosto del año dos mil trece.----------

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Lic. Pedro Emilio Toledo Lopez
C.I. N° 2.333.596
Gerente Administrativo

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud N° 1360 c/ Léride - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 133

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano
Facultad de Odontología UNA.